

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

N° 031-2024-SUSALUD/GG

Lima, 09 de abril de 2024

VISTOS:

El Informe N° 000178-2024-SUSALUD-OGPP, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y los Informes N° 000342-2024-SUSALUD-OGAJ y N° 000343-2024-SUSALUD-OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Superintendencia N° 112-2023-SUSALUD/S, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondientes al Año Fiscal 2024 del Pliego 134 Superintendencia Nacional de Salud, por la suma de S/ 70,075,498.00 (Setenta millones setenta y cinco mil cuatrocientos noventa y ocho con 00/100 Soles) por toda Fuente de Financiamiento 1 recursos ordinarios, no tuvo variación alguna en el Presupuesto inicial asignado;

Que, a través del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se regula el mencionado Sistema, el mismo que constituye el conjunto de principios, procesos, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que conducen el proceso presupuestario de las Entidades Públicas; asimismo, el numeral 7.1 del artículo 7 precisa que el Titular de la Entidad es la más alta autoridad ejecutiva en materia presupuestaria;

Que, el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo antes mencionado, señala que son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático aquellas que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos. 2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47 del citado Decreto Legislativo, establece que las Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;

Que, asimismo, el inciso i, literal b) del artículo 26 de la Directiva N° 001-2024-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 009-2024-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, efectuadas en el mes respectivo, se formalizan por resolución del Titular del Pliego en los plazos señalados en el Cuadro de Plazos, el cual indica que la "Aprobación de Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora" para el mes de marzo deberá efectuarse hasta el 10 de abril de 2024;

Que, mediante el literal a) del numeral 1.2 del artículo 1 de la Resolución de Superintendencia N° 113-2023-SUSALUD/S, el Superintendente delegó al Gerente General la facultad de aprobar y formalizar las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional



Firmado digitalmente por NIÑO
BAZALAR Julio Cesar FAU
20377985843 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.04.2024 12:20:20 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ
HERNANDEZ Segundo Gregorio
FAU 20377985843 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.04.2024 10:57:20 -05:00



Firmado digitalmente por
URTECHO PAREDES Rosa
Victoria FAU 20377985843 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.04.2024 10:48:05 -05:00

Programático a que se refiere el numeral 47.2 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, de acuerdo con los Informes de vistos, las modificaciones presupuestarias realizadas durante el mes de marzo de 2024, en el Nivel Funcional Programático, responden a las prioridades de gasto según las actividades y metas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2024, así como para asegurar la ejecución de los procesos de selección programados en el Plan Anual de Contrataciones 2024 de la entidad, por lo que resulta necesaria su formalización;

Con los vistos del Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica de la Superintendencia Nacional de Salud, y;

Estando a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, el Decreto Legislativo N° 1158, Decreto Legislativo que dispone medidas destinadas al fortalecimiento y cambio de denominación de la Superintendencia Nacional de Aseguramiento en Salud, modificado por el Decreto Legislativo N° 1289, el Decreto Supremo N° 008-2014-SA, Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Salud y a las funciones delegadas en la Resolución de Superintendencia N° 113-2023-SUSALUD/S.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias del mes de marzo de 2024 efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 001: Superintendencia Nacional de Salud del Pliego: 134 Superintendencia Nacional de Salud, de acuerdo al Anexo que forma parte de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las “Notas de Modificación Presupuestaria” de la N° 00032 a la N° 00042, emitidas por la Unidad Ejecutora 001: Superintendencia Nacional de Salud del Pliego: 134 Superintendencia Nacional de Salud durante el mes de marzo del Año Fiscal 2024.

Artículo 3.- REMITIR copia de la presente resolución, dentro de los cinco (05) días de aprobada, a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Artículo 4.- DISPONER la publicación de la presente resolución en la página web institucional (www.gob.pe/susalud).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por NIÑO
BAZALAR Julio Cesar FAU
20377985843 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09.04.2024 12:20:37 -05:00

JULIO CESAR NIÑO BAZALAR
GERENTE GENERAL



Firmado digitalmente por DIAZ
HERNANDEZ Segundo Gregorio
FAU 20377985843 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.04.2024 10:57:53 -05:00



Firmado digitalmente por
URTECHO PAREDES Rosa
Victoria FAU 20377985843 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 09.04.2024 10:48:11 -05:00

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE MARZO
(EN SOLES)

SECTOR: 11 - SALUD


PLIEGO: 134 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (000515)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (000515)

RESOLUCIÓN: R 31-2024-SUSALUD-GG

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES						
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	9,866	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	117,999
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	36,430	0
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	38,604	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5005393 PROMOCION Y PROTECCION DE DERECHOS EN SALUD	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	14,500
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	14,500	0
5005671 DESCONCENTRACION DE LA GESTION EN EL MARCO DE COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	29,599	0
5006131 SUPERVISION A LAS INSTITUCIONES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE ASEGURAMIENTO Y PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	10,000
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	10,000	0
5006132 REGULACION, AUTORIZACION, REGISTRO Y FISCALIZACION EN EL MARCO DE COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	3,500	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					142,499	142,499
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					142,499	142,499

TOTAL RESOLUCIÓN: 142,499 142,499

 Firma Digital
 Firmado digitalmente por NIÑO
 BAZALAR Julio Cesar FAU
 20377985843 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09.04.2024 12:22:01 -05:00

**V°B° TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA**

 Firma Digital
 Firmado digitalmente por DIAZ
 HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
 20377985843 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 09.04.2024 11:06:59 -05:00

**FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO**

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 11 - SALUD

PLIEGO: 134 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (000515)

NOTA 0000000032

MES: MARZO

FECHA DE SOLICITUD: 01/03/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 01/03/2024

DOCUMENTO: 061 | INF.N° 120-2024-OGPP

JUSTIFICACIÓN: HABILITACION PRESUPUESTARIA PARA IMPRESIÓN DE LIBRO DE RECLAMACIONES DE SUSALUD; INFORME N° 00193-2024-SUSALUD-OGA; INFORME N° 0120-2024-SUSALUD-OGPP.

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0003 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 20 006 0007		
Meta: 00002 - 0004154 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	300	300
00 RECURSOS ORDINARIOS	300	300
5 GASTOS CORRIENTES	300	300
2.3. 2 6. 3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES	300	
2.3. 2 7.11 6 SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO		300
TOTAL:	300	300



Firma Digital
 Firmado digitalmente por DIAZ
 HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
 20377985843 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 01.03.2024 12:38:52 -05:00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000033
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 134 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD [000515]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 08/03/2024

DOCUMENTO : 061 / INF 123-2024-OGPP

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 08/03/2024
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : HABILITACION PRESUPUESTAL PARA PAGO DE LIQUIDACION EX 728 - INFORME N° 000123-2024-SUSALUD-OGPP

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF					ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9001	3999999	5000002	20	006	0007			DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR		9,866	9,866
	0003	0004154						CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		9,866	9,866
	00							RECURSOS ORDINARIOS		9,866	9,866
	5	2.1						PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		0	9,866
		2.1.3						CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		0	815
		2.1.3.1						OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR		0	815
		2.1.3.1.1						OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR		0	815
		2.1.3.1.1.13						CONTRIBUCIONES A ESSALUD DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO		0	815
		2.1.4						RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS EN EFECTIVO VARIABLES		0	9,051
		2.1.4.1						GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		0	9,051
		2.1.4.1.1						GASTOS VARIABLES Y OCASIONALES		0	9,051
		2.1.4.1.1.6						COMPENSACION VACACIONAL (VACACIONES TRUNCAS)		0	9,051
	5	2.3						BIENES Y SERVICIOS		9,866	0
		2.3.2						CONTRATAACION DE SERVICIOS		9,866	0
		2.3.2.6						SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS		9,866	0
		2.3.2.6.3						SEGUROS		9,866	0
		2.3.2.6.3.4						OTROS SEGUROS PERSONALES		9,866	0
TOTAL										9,866	9,866



Firmado digitalmente por DIAZ
HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
20377985843 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11.03.2024 10:30:30 -05:00

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 11 - SALUD**PLIEGO: 134 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (000515)****NOTA 0000000034****MES:** MARZO**ESTADO:** APROBADO**FECHA DE SOLICITUD:** 13/03/2024**FECHA:** 13/03/2024**TIPO MODIFICACIÓN:** 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)**DOCUMENTO:** 061 | INF 136-2024/OGPP**JUSTIFICACIÓN:** PASAJES Y VIATICOS DESPLIEGUE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE ACREDITACIÓN DE ASEGURADOS SITEDS WEB, INFORME 136-2024-OGPP**PRESUPUESTO DEL GASTO**

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0023 9002 3999999 5006126 GESTION DEL CONOCIMIENTO, DESARROLLO DE ESTUDIOS, TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y		
Meta: 00002 - 0418222 IMPLEMENTACION DEL MODELO DE ACREDITACION DE ASEGURADOS EN EL SISTEMA DE SALUD A NIVEL NACIONAL	73,832	73,832
00 RECURSOS ORDINARIOS	73,832	73,832
5 GASTOS CORRIENTES	73,832	73,832
2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		8,552
2.3.2 1.2 2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		65,280
2.3.2 1.2 99 OTROS GASTOS	73,832	
TOTAL:	73,832	73,832



Firma Digital

Firmado digitalmente por DIAZ
HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
20377985843 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.03.2024 10:38:58 -05:00

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 11 - SALUD**PLIEGO: 134 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (000515)****NOTA 0000000035****MES:** MARZO**FECHA DE SOLICITUD:** 14/03/2024**TIPO MODIFICACIÓN:** 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)**ESTADO:** APROBADO**FECHA:** 14/03/2024**DOCUMENTO:** 061 | INF.N° 139-2024-OGPP**JUSTIFICACIÓN:** HABILITACION PRESUPUESTAL PARA REVISION TECNICA VEHICULOS SUSALUD; MEMORANDUM N° 00424-2024-SUSALUD-OGA; INFORME N° 0139-2024-SUSALUD-OGPP.**PRESUPUESTO DEL GASTO**

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0004 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 20 006 0008		
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	170	170
00 RECURSOS ORDINARIOS	170	170
5 GASTOS CORRIENTES	170	170
2.3. 2 4. 5 1 DE VEHICULOS		170
2.3. 2 7.11 3 SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERIA, JARDINERIA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	170	
TOTAL:	170	170



Firmado digitalmente por DIAZ
HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
20377985843 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.03.2024 12:13:09 -05:00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000036
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 134 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD [000515]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/03/2024

DOCUMENTO : 061 / INF 090-2024-OGPP

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 18/03/2024
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : HABILITACION PARA DQUISICION DE BIENES PARA IPROT - INFORME N° 000090-2024-SUSALUD-OGPP

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF						ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD				
9002	3999999	5005393	20	010	0018			EFICIENCIA DE MERCADOS			14,888	14,888
	0012	0139507						ACCIONES DE PROTECCION DE DERECHOS EN SALUD			14,888	14,888
	00							RECURSOS ORDINARIOS			14,888	14,888
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS			14,888	14,888
			2.3.1					COMPRA DE BIENES			0	14,888
				2.3.1.2				VESTUARIOS Y TEXTILES			0	14,888
					2.3.1.2.1			VESTUARIO, ZAPATERIA Y ACCESORIOS, TALABARTERIA Y MATERIALES TEXTILES			0	14,888
						2.3.1.2.1.1		VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS			0	14,888
				2.3.2				CONTRATAACION DE SERVICIOS			14,888	0
					2.3.2.7			SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS			14,888	0
						2.3.2.7.11		OTROS SERVICIOS			14,888	0
							2.3.2.7.11.2	TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES			14,888	0
TOTAL											14,888	14,888



Firma Digital
HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
20377985843 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.03.2024 11:35:51 -05:00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000037
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 134 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD [000515]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 18/03/2024

DOCUMENTO : 061 / INF 112-2024-OGPP

MES : MARZO
FECHA DE SOLICITUD : 18/03/2024
TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
JUSTIFICACIÓN : HABILITACION PARA ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA IPROT - INFORME N° 000112-2024-SUSALUD-OGPP

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF					ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
9002	3999999	5005393	20	010	0018			EFICIENCIA DE MERCADOS		14,500	14,500
	0012	0139507						ACCIONES DE PROTECCION DE DERECHOS EN SALUD		14,500	14,500
	00							RECURSOS ORDINARIOS		14,500	14,500
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS		14,500	0
			2.3.2					CONTRATAACION DE SERVICIOS		14,500	0
				2.3.2.1				VIAJES		10,388	0
					2.3.2.1.2			VIAJES DOMESTICOS		10,388	0
						2.3.2.1.2.1		PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE		2,000	0
							2.3.2.1.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO		2,000	0
							2.3.2.1.2.99	OTROS GASTOS		6,388	0
							2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS		4,112	0
								2.3.2.7.11 OTROS SERVICIOS		4,112	0
								2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES		4,112	0
			6	2.6				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		0	14,500
					2.6.3			ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS		0	14,500
						2.6.3.2		ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO		0	14,500
							2.6.3.2.1	PARA OFICINA		0	14,500
								2.6.3.2.1.2 MOBILIARIO		0	14,500
TOTAL										14,500	14,500



Firmado digitalmente por DIAZ
HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
20377985843 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19.03.2024 09:51:56 -05:00

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 11 - SALUD**PLIEGO: 134 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (000515)****NOTA 0000000038****MES:** MARZO**FECHA DE SOLICITUD:** 18/03/2024**TIPO MODIFICACIÓN:** 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)**ESTADO:** APROBADO**FECHA:** 18/03/2024**DOCUMENTO:** 061 | INF.N° 142-2024-OGPP**JUSTIFICACIÓN:** HABILITACION PRESUPUESTAL PARA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ISISPRESS;INFORME N° 00550-2024-SUSALUD-ISISPRESS; INFORME N° 142-2024-SUSALUD-OGPP.**PRESUPUESTO DEL GASTO**

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0017 9002 3999999 5006131 SUPERVISION A LAS INSTITUCIONES ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE ASEGURAMIENTO Y PRESTADORAS DE		
Meta: 00001 - 0064500 SUPERVISION A LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD	10,000	10,000
00 RECURSOS ORDINARIOS	10,000	10,000
5 GASTOS CORRIENTES	10,000	
2.3.2 1.2 1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	10,000	
6 GASTOS DE CAPITAL		10,000
2.6.3 2.1 2 MOBILIARIO		10,000
TOTAL:	10,000	10,000



Firma Digital

SUSALUD
Superintendencia Nacional de SaludFirmado digitalmente por DIAZ
HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
20377985843 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.03.2024 15:19:01 -05:00

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 11 - SALUD

PLIEGO: 134 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (000515)

NOTA 0000000039

MES: MARZO

FECHA DE SOLICITUD: 22/03/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 22/03/2024

DOCUMENTO: 061 | INF.N° 156-2024-OGPP

JUSTIFICACIÓN: HABILITACION PRESUPUESTAL PARA ALQUILER DISPENSADORES DE AGUA; MEMORANDUM N° 00343-2024-SUSALUD-OGA; INFORME N° 0156-2024-SUSALUD-OGPP.

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0004 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 20 006 0008		
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA	14,280	14,280
00 RECURSOS ORDINARIOS	14,280	14,280
5 GASTOS CORRIENTES	14,280	14,280
2.3.2 5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		14,280
2.3.2 7.13 98 OTROS SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES DESARROLLADOS POR PERSONAS JURÍDICAS	14,280	
TOTAL:	14,280	14,280



Firmado digitalmente por DIAZ
HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
20377985843 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.03.2024 17:24:16 -05:00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000040
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 134 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD [000515]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/03/2024
 DOCUMENTO : 061 / INF 155-2024-OGPP

MES : MARZO
 FECHA DE SOLICITUD : 25/03/2024
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : HABILITACION PARA FINANCIAR LIQUIDACIONES DE EX SERVIDORES DL 728 - INFORME N° 000155-2024-SUSALUD-OGPP

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
9001	3999999	5000002	20	006	0007										33,099	0
		0003	0004154												33,099	0
		00													33,099	0
			5	2.3											33,099	0
				2.3.2											33,099	0
					2.3.2.6										33,099	0
						2.3.2.6.3									33,099	0
							2.3.2.6.3.4								33,099	0
9002	3999999	5005671	20	010	0018										0	29,599
		0015	0164912												0	29,599
		00													0	29,599
			5	2.1											0	29,599
				2.1.3											0	2,598
					2.1.3.1										0	2,598
						2.1.3.1.1									0	2,598
							2.1.3.1.1.13								0	2,598
				2.1.4											0	27,001
					2.1.4.1										0	27,001
						2.1.4.1.1									0	27,001
							2.1.4.1.1.6								0	27,001
9002	3999999	5006132	20	010	0018										0	3,500
		0021	0141872												0	3,500
		00													0	3,500
			5	2.1											0	3,500
				2.1.3											0	289
					2.1.3.1										0	289
						2.1.3.1.1									0	289
							2.1.3.1.1.13								0	289
				2.1.4											0	3,211
					2.1.4.1										0	3,211
						2.1.4.1.1									0	3,211
							2.1.4.1.1.6								0	3,211
TOTAL															33,099	33,099



Firmado digitalmente por DIAZ
 HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
 20377985843 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 03.04.2024 12:13:08 -05:00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 000000041
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
 PLIEGO : 134 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
 EJECUTORA : 001 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD [000515]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 26/03/2024
 DOCUMENTO : 061 / INF 148-2024-OGPP

MES : MARZO
 FECHA DE SOLICITUD : 26/03/2024
 TIPO DE MODIFICACION : 003 CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

DISPOSITIVO LEGAL: OTROS
 JUSTIFICACIÓN : HABILITACION DE RECURSO PARA PAGO DE ESSALUD DE CAS - INFORME N° 000148-2024-SUSALUD-OGPP

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF				ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
9001	3999999	5000002	20	006	0007			DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	38,604	0
	0003	0004154						CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	38,604	0
	00							RECURSOS ORDINARIOS	38,604	0
		5	2.3					BIENES Y SERVICIOS	38,604	0
			2.3.2					CONTRATACION DE SERVICIOS	38,604	0
				2.3.2.6				SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	38,604	0
					2.3.2.6.3			SEGUROS	38,604	0
						2.3.2.6.3.4		OTROS SEGUROS PERSONALES	38,604	0
9001	3999999	5000005	20	006	0011			PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	0	38,604
	0006	0000018						ACCIONES DE PERSONAL	0	38,604
	00							RECURSOS ORDINARIOS	0	38,604
		5	2.1					PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	38,604
			2.1.3					CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	0	38,604
				2.1.3.1				OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	38,604
					2.1.3.1.1			OBLIGACIONES DEL EMPLEADOR	0	38,604
						2.1.3.1.1.15		CONTRIBUCIONES A ESSALUD DE CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS	0	38,604
TOTAL									38,604	38,604



Firma Digital
 HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
 20377985843 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 27.03.2024 12:23:53 -05:00

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 11 - SALUD

PLIEGO: 134 - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (000515)

NOTA 0000000042

MES: MARZO

FECHA DE SOLICITUD: 27/03/2024

TIPO MODIFICACIÓN: 3 - CREDITOS PRESUPUESTALES Y ANULACIONES (DENTRO DE U.E.)

ESTADO: APROBADO

FECHA: 27/03/2024

DOCUMENTO: 061 | INF.N° 170-2024-OGPP

JUSTIFICACIÓN: HABILITACION PRESUPUESTAL PARA PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS; INFORME N° 00301-2024-SUSALUD-OGA; INFORME N° 0170-2024-SUSALUD-OGPP.

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0003 9001 3999999 5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR 20 006 0007		
Meta: 00002 - 0004154 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	36,430	
00 RECURSOS ORDINARIOS	36,430	
5 GASTOS CORRIENTES	36,430	
2.3.2 6.3 4 OTROS SEGUROS PERSONALES	36,430	
0004 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 20 006 0008		
Meta: 00001 - 0000888 GESTION ADMINISTRATIVA		36,430
00 RECURSOS ORDINARIOS		36,430
5 GASTOS CORRIENTES		36,430
2.3.2 2.1 2 SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		36,430
TOTAL:	36,430	36,430



Firma Digital
 Firmado digitalmente por DIAZ
 HERNANDEZ Segundo Gregorio FAU
 20377985843 soft
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 27.03.2024 17:25:43 -05:00